



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Observatorio de Integridad Bonaerense, iniciativa del consorcio IMPACTAR, conformado por organizaciones de la sociedad civil vinculadas al fortalecimiento democrático en Argentina.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Johanna Panebianco".

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Observatorio de Integridad Bonaerense, iniciativa impulsada por el consorcio IMPACTAR, se presenta como una herramienta para promover el monitoreo y control social en materia de integridad, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la Provincia de Buenos Aires.

Durante dos años, el consorcio IMPACTAR realizó un relevamiento de más de 280 textos de normativa municipal que existen sobre los ejes mencionados en los 135 municipios. Los resultados de ello pueden consultarse en el sitio dedicado: <https://observatorio.impactar.org.ar/>.

Dicho observatorio monitorea siete objetivos: 1) ética pública, 2) acceso a la información pública, 3) transparencia presupuestaria, 4) participación ciudadana, 5) organismos de control transparentes y abiertos a la ciudadanía, 6) transparencia e independencia del Poder Judicial, y 7) sistema electoral transparente y responsable.

La iniciativa IMPACTAR está conformada por Fundación Poder Ciudadano, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Directorio Legislativo, Centro de Estudios para la Gobernanza, Centro para la Implementación de Derechos Constitucionales y Escuela de Fiscales.

Presentada en mayo de 2020, IMPACTAR se propone mejorar las capacidades de participación e incidencia de organizaciones de la sociedad civil y otros actores no estatales en las políticas públicas de integridad; y promover el monitoreo y control social en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Para ello, plantean tres líneas de acción: co-construcción de la "Agenda de Integridad Bonaerense 2020-2025"; ciclos de capacitación, transferencia de herramientas y acompañamiento a las OSC con el fin de instalar capacidad para la participación ciudadana, el control social y la incidencia colaborativa en materia de integridad pública bonaerense; y la construcción de planes de trabajo para incidir en la Agenda de Integridad de la Provincia de Buenos Aires y desarrollo de un sistema de monitoreo participativo que permita evaluar los avances.

La sistematización de esta información pone de manifiesto las deudas que aún tiene la provincia de Buenos Aires en estos temas, resultando un insumo fundamental para saldarlas y además para fortalecer y sostener los avances.

Es de fundamental importancia que como representantes nos aboquemos al tratamiento de los proyectos que se encuentran pendientes en la Legislatura bonaerense en esta materia. El fortalecimiento de la calidad democrática redundará directamente en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la incorporación en ese proceso de las voces de la sociedad civil es imprescindible.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.

Handwritten signature of Johanna Panebianco in black ink.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.